

GCHC

ESBS

chm

9. Lectura, discusión y, aprobación del Segundo Informe Semestral del primer año Legislativo del Comité de Atención Orientación, Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales correspondiente al periodo comprendido del 1 de marzo de 2021 al 31 de mayo de 2021.

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DEL
TERCER AÑO LEGISLATIVO DEL COMITÉ DE
ATENCIÓN, ORIENTACIÓN, QUEJAS
CIUDADANAS Y ASUNTOS
INTERINSTITUCIONALES DEL CONGRESO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO I LEGISLATURA.

chm

GCHC

EdHS





I LEGISLATURA

ESBS

GCHC

chm



Comité
De Atención
Orientación
Quejas Ciudadanas y
Asuntos Interinstitucionales



SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DEL TERCER AÑO LEGISLATIVO DEL COMITÉ DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN, QUEJAS CIUDADANAS Y ASUNTOS INTERINSTITUCIONALES DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO I LEGISLATURA.

Diputado Carlos Hernández Mirón Presidente del Comité.

Periodo: del 1 de marzo de 2021 al 31 de mayo de 2021.

Con fundamento en lo establecido por los artículos 114, 115, 116 y 125 fracción XXVIII de la Ley de Transparencia, Acceso a la información Pública y Rendición de Cuentas, 90, 92 fracción V, de la Ley Orgánica; 190, 226 y 227 del Reglamento, ambos ordenamientos del Congreso de la Ciudad de México, se rinde el presente informe trimestral.

De acuerdo a lo señalado por los artículos 90 de la Ley Orgánica; 188, 189, 190, del Reglamento, ambos ordenamientos del Congreso de la Ciudad de México, en relación con los Acuerdos de la Junta de Coordinación Política de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, CCMX/I/JUCOPO/05/2018, CCMX/I/JUCOPO/06/2018, CCMX/I/JUCOPO/12/2018, CCMX/I/JUCOPO/14/2018, de fechas 27 de septiembre, 2, 11 y 15 de octubre de 2018, por los cuales se aprobó la integración de las Comisiones Ordinarias, Especiales y Comités de Trabajo Interno del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, así como su segunda y tercera modificación. Quedó instalado el Comité de Atención, Orientación, Quejas y Asuntos Interinstitucionales, el día 11 de octubre de 2018, en el Salón "Luis Donaldo Colosio" ubicado en el Recinto Legislativo, de la siguiente manera:

JUNTA DIRECTIVA

Presidente: Diputado Carlos Hernández Mirón
Vicepresidenta: Edna Mariana Gutiérrez
Secretario: Diputado Héctor Barrera Marmolejo

INTEGRANTES.

Diputada: María Guadalupe Chávez Contreras
Diputada: Marisela Zúñiga Cerón
Diputada: Gabriela Osorio Hernández
Diputada: Gabriela Quiroga Anguiano

chm

Edna

GCHC



SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO LEGISLATIVO

Durante este periodo, derivado de la pandemia que enfrenta nuestro país por la propagación del virus SARS-CoV-2 (COVID-19), el Comité de Atención, Orientación, Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales sesionó en una ocasión, sin embargo no se pudo dar seguimiento a los puntos de acuerdo, ya que acorde a lo establecido en el **ACUERDO CCMX/1/002/2020 LA CONFERENCIA PARA LA DIRECCIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS, PARA LA INSTRUMENTACIÓN DE MEDIDAS RELACIONADAS CON EL FUNCIONAMIENTO DEL CONGRESO PARA REDUCIR EL RIESGO DE TRANSMISIÓN DEL COVID-19 EN LO QUE RESTA DEL MES DE MARZO**, mediante el cual en su numeral PRIMERO se instruye al personal del Congreso de la Ciudad de México, adscrito a las y los Diputados, Grupos o Asociaciones Parlamentarias y Unidades Administrativas, a abstenerse de asistir a sus áreas de trabajo, con el objetivo de salvaguardar la salud del personal colaborador del Congreso de la Ciudad de México.

GCHC

ESBS

chm

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN, QUEJAS CIUDADANAS Y ASUNTOS INTERINSTITUCIONALES, a continuación, que tuvo verificativo en fecha 31 de marzo de 2021, en su modalidad vía remota, mediante la cual se desahogó lo siguiente:

Se aprobó de manera unánime el ACUERDO DEL COMITÉ DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN, QUEJAS CIUDADANAS Y ASUNTOS INTERINSTITUCIONALES POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS MEDIDAS Y CONDICIONES DE NEUTRALIDAD PARA CONTINUAR CON EL FUNCIONAMIENTO DE LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, PARA LAS PERSONAS DIPUTADAS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

INFORMES TRIMESTRALES

En Fecha 01 de abril de 2021 se remitió el oficio CCM-IL/CAOQCYA/560/2021, mediante el cual se hace del conocimiento de las y los Diputados integrantes del Congreso de la Ciudad de México, que derivado del Virus SARS-CoV-2, los informes trimestrales de gestión, correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo de 2021, se remitirían al suscrito Comité los días 06 y 07 de abril de 2021, a través del correo electrónico comiteatencioncongreso@gmail.com.

ATENCIÓN A QUEJAS CIUDADANAS

En ese tenor, me permito informar que dentro del periodo comprendido del 1 de enero de 2021 al 31 de marzo de 2021, el Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas se ha instituido como un canal de atención efectivo, a través del cual se da atención personalizada a las solicitudes, quejas o consultas de información que realizan los ciudada-



nos, buscando la canalización a la instancia correcta a la que se debe dirigir para encontrar la atención integral respecto a la solicitud realizada a este Comité. Aunado a lo anterior informo que el suscrito Comité con el propósito de acompañar las acciones establecidas por las autoridades Federales y Locales mediante Acuerdos publicados en el Diario Oficial de la Federación los días 30 y 31 de marzo de 2020, por el Consejo de Salubridad General y la Secretaría de Salud, en los que “se declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2” , y se “ establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus” , que en su Artículo primero señala:

“Se establece como acción extraordinaria, para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, que los sectores público, social y privado deberán implementar las siguientes medidas: Se ordena la suspensión inmediata, del 30 de marzo al 30 de abril de 2020, de las actividades no esenciales, con la finalidad de mitigar la dispersión y transmisión del virus SARS-CoV2 en la comunidad, para disminuir la carga de enfermedad, sus complicaciones y la muerte por COVID-19 en la población residente en el territorio nacional.”

chm

GCHC

ESBS

**ANEXOS SEGUNDO
INFORME SEMESTRAL
DEL TERCER AÑO
LEGISLATIVO.**



Congreso de la Ciudad de México

Comité de Atención, Orientación, Quejas Ciudadanas y
Asuntos Interinstitucionales

PRESIDENCIA

I LEGISLATURA

**TERCERA SESION
EXTRAORDINARIA DEL
COMITÉ DE ATENCIÓN,
ORIENTACIÓN Y
QUEJAS CIUDADANAS**

DS

DS
GQA

DS

DS
MGL

DS
CAM



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México







Comité de Atención, Orientación, Quejas Ciudadanas y
Asuntos Interinstitucionales

PRESIDENCIA

LISTA DE ASISTENCIA

Tercera Sesión Extraordinaria.

FECHA: 31 de marzo de 2021.

| No. | DIPUTADO (A) | Nombre | GP | FIRMA |
|-----|--|---------------------------|--|---|
| 1 |  PRESIDENTE | Carlos Hernández Mirón |  | <p>DocuSigned by:</p> <p>CARLOS HERNANDEZ MIRÓN</p> <p>D3999C23DABF482...</p> |
| 2 |  SECRETARIO | Héctor Barrera Marmolejo |  | <p>DocuSigned by:</p> <p>Héctor Barrera Marmolejo</p> <p>22635C4409F84CA...</p> |
| 3 |  INTEGRANTE | Gabriela Quiroga Anguiano |  | <p>DocuSigned by:</p> <p>GABRIELA QUIROGA A</p> <p>EF4CC91A8BB94D4...</p> |







Congreso de la Ciudad de México

Comité de Atención, Orientación, Quejas Ciudadanas y
Asuntos Interinstitucionales

I LEGISLATURA

PRESIDENCIA

| No. | DIPUTADO (A) | Nombre | GP | FIRMA |
|-----|---|----------------------------------|---------------|---|
| 4 |  INTEGRANTE | María Guadalupe Chávez Contreras | morena | DocuSigned by:  2CF81BFB2F234E2... |
| 5 |  INTEGRANTE | Marisela Zúñiga Cerón | morena | DocuSigned by:  38DF080AD410493... |



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Comité de Atención, Orientación, Quejas Ciudadanas y
Asuntos Interinstitucionales

PRESIDENCIA

ORDEN DEL DÍA

DS
GQA

DS

DS

DS
MGL

DS
CAM



Congreso de la Ciudad de México

Comité de Atención, Orientación, Quejas Ciudadanas y
Asuntos Interinstitucionales

PRESIDENCIA

I LEGISLATURA

ORDEN DEL DÍA

Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Atención, Orientación, Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y consideración y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior.
5. Lectura, discusión y, aprobación del ACUERDO DEL COMITÉ DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN, QUEJAS CIUDADANAS Y ASUNTOS INTERINSTITUCIONALES POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS MEDIDAS Y CONDICIONES DE NEUTRALIDAD PARA CONTINUAR CON EL FUNCIONAMIENTO DE LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, PARA LAS PERSONAS DIPUTADAS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
6. Asuntos Generales.
7. Cierre de la sesión.

DS

DS
GQA

DS

DS
MGL

DS
CAM

Congreso de la Ciudad de México

Comité de Atención, Orientación, Quejas Ciudadanas y
Asuntos Interinstitucionales

PRESIDENCIA



I LEGISLATURA

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

DS

DS
GQA

DS

DS
MGL

DS
CAM

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN, QUEJAS CIUDADANAS Y ASUNTOS INTERINSTITUCIONALES DEL I CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

Ciudad de México a 19 de marzo de 2020, en el salón “Virgilio Caballero”, ubicado en el interior del Recinto Legislativo de Donceles esquina Allende, sin número, Colonia Centro, Alcaldía de Cuauhtémoc, en la Ciudad de México.

Sesión presidida por el Diputado Carlos Hernández Mirón y como secretaria la Diputada Gabriela Osorio Hernández. -----

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN.- Muy buenas tardes, compañeras y compañeros legisladores. -----

Nos hemos reunido a efecto de realizar la sesión extraordinaria del Comité de Atención, Orientación, Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales.-----

Le ruego a la diputada Gabriela Osorio pueda ayudarnos en la Secretaria y el primer punto de orden sería pasar lista de asistencia.-----

LA C. SECRETARIA DIPUTADA GABRIELA OSORIO HERNÁNDEZ.- Por instrucciones del diputado Presidente, le comento que contamos con el quórum necesario para dar efecto a esta sesión. -----

Cumplida su instrucción. -----

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria. -----

Considerando que existe el quórum legal para llevar a cabo esta sesión, declaro abierta la segunda sesión ordinaria del Comité.-----

Solicito por favor, diputada, pueda darle lectura al orden del día.-----

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones del Presidente se procede a dar lectura al orden del día. -----

Orden del día.-----

1.- Lista de asistencia y verificación del quórum. -----

2.- Lectura, consideración y en su caso aprobación del orden del día. -----

3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior. -----

4.- Consideración de la versión estenográfica de la reunión anterior. -----

5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del informe semestral del Comité de Atención, Orientación, Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales, correspondiente al periodo comprendido entre el 1° de septiembre del 2019 al 29 de febrero del 2020.-----

6.- Lectura, discusión y aprobación del formato para la recepción de peticiones en el vínculo web de la página del Congreso de la Ciudad de México, estipulado en el artículo -----

306 fracción IX primer párrafo del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.-----

7.- Asuntos generales.-----

8.- Cierre de la sesión.-----

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria. -----

Está a consideración de ustedes el orden del día, ¿hay alguna intervención? -----

De no haber intervenciones le pido por favor, diputada Secretaria, consulte en votación económica si es de aprobarse el orden del día.-----

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se somete a votación económica la aprobación del orden del día. -----

DS


DS
GQA

DS


DS
MGL

DS
CHM

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado por unanimidad, diputado Presidente.-----

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada.-----
Considerando que los puntos 1 y 2 fueron aprobados por tratarse del pase de lista y la aprobación del orden del día, proceda por favor, diputada, a desahogar los puntos número-----

3 y 4 en un solo acto, solicitando que toda vez que se hizo de su conocimiento con atención, se sirvan consultar en votación económica si es de dispensarse por economía parlamentaria la lectura del acta y la versión estenográfica de la sesión anterior.-----

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia y por economía parlamentaria se somete en votación económica la aprobación de la dispensa de la lectura del acta y versión estenográfica de la sesión anterior.-----

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Por unanimidad se aprueba, diputado Presidente.-----

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria.-----
Considerando que fue aprobada la dispensa de la lectura del acta y la versión estenográfica de la sesión anterior, está a consideración el acta y la versión estenográfica de la sesión anterior, ¿alguien tiene algún comentario?-----

Al no haber comentario le pido por favor, diputada, consulte en votación económica si se aprueba el acta y la versión estenográfica de la sesión anterior.-----

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica, se consulta si es de aprobarse el acta y la versión estenográfica de la sesión anterior. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.-----

Por unanimidad se aprueba, diputado Presidente.-----

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada.-----
Considerando que los puntos 3 y 4 fueron aprobados, proceda a desahogar el número 5, referente a la lectura, discusión y aprobación del informe semestral del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales.-----

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se somete en votación económica si es de aprobarse el informe semestral del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales, correspondientes al periodo comprendido entre el 1° de septiembre del 2019 al 29 de febrero del 2020. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Por unanimidad se aprueba, diputado Presidente.-----

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria. Procedemos al desahogo del punto número 5 del orden del día.-----

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y aprobación del formato para la recepción de peticiones en el vínculo web de la página del Congreso de la Ciudad de México, estipulado en el artículo 306 fracción IX primer párrafo del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.-----

EL C. PRESIDENTE.- Muy bien. Pongo a consideración el formato para la recepción de peticiones en el vínculo web de la página del Congreso de la Ciudad de México con el objetivo de dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 306 fracción IX del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, a sabiendas del

DS


DS
GQA

DS


DS
MGL

DS
CAM

derecho de la ciudadanía de enviar petición referentes a las iniciativas legislativas que se presentan al Congreso de la Ciudad de México, tal y como lo establece el artículo 25 Constitucional en su inciso A) numeral 4, asimismo de generar peticiones al Congreso de la Ciudad de México a través de su página web, estando facultado el suscrito Comité para realizar el seguimiento de dichas peticiones.-----

No omito mencionar que se llevó a cabo una reunión técnica en las áreas operativas del Congreso de la Ciudad de México, el día 6 de marzo del 2020 en el salón Dos ubicado en Gante, con la asistencia de la representación de la Unidad de Transparencia del Congreso de la Ciudad de México, representación de la Comisión de Participación Ciudadana, representación de la Dirección de Innovación del Congreso de la Ciudad, una representación de la Comisión de Puntos Constitucionales, la Secretaría Técnica del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas, esto con el objetivo de presentar dichos formatos y que cumplieran con todas las características tanto operativas como de normatividad aplicable. -----

Por lo cual, con la certeza de que son operativos y cumplen con las características mandatadas por la norma que nos rige, pongo a consideración su aprobación en este Comité a las diputadas y diputados que lo integran. -----

Esto es también una continuación del tema abordado en la sesión pasada referente al derecho de la ciudadanía a presentar peticiones legislativas.-----

¿Alguna participación o comentario?-----

De no ser así, solicito por favor, diputada, proceda a consultar en votación económica la aprobación de los formatos para la optimización del vínculo en la página del Congreso y que pueda así cumplir ampliamente con el mandato del Reglamento.-----

LA C. SECRETARIA. - Por instrucciones de la Presidencia se somete en votación económica si son de aprobarse los formatos para la optimización del vínculo en la página del Congreso. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Por unanimidad se aprueba, diputado Presidente. -----

EL C. PRESIDENTE. - Muchas gracias, diputada. Proceda, por favor, al siguiente punto del orden del día. -----

LA C. SECRETARIA. - El siguiente punto del orden del día es asuntos generales.

¿Alguna participación o comentario?-----

EL C. PRESIDENTE. - Solamente, diputadas, para mencionar que le agradezco a la diputada Gabriela Osorio ya que ella presentó la iniciativa de ley aprobado por el pleno en la fecha del 2 de abril del 2019 mediante la cual se otorga al suscrito Comité la facultad de recibir las propuestas ciudadanas de modificación a las iniciativas de ley presentadas ante el Congreso de la Ciudad de México. Sin embargo, me parece que no se ha dado la difusión necesaria, por lo cual el Comité al día de hoy ha recibido unas cuantas propuestas de modificación.

Aunado a lo antes expresado, propongo que se gire oficio a las y los diputados del Congreso de la Ciudad de México con el objetivo de que a través de los módulos legislativos se dé la difusión necesaria a fin de hacer saber a la ciudadanía su derecho de participación en las iniciativas de ley presentadas al Congreso de la

DS

DS
GQA

DS

DS
MGL

DS
CHM

Ciudad de México y asimismo hacer de su conocimiento que el Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas es el encargado de su recepción y tramitología.

Lo pongo a consideración. -----

Si existe algún comentario, alguna observación.-----

De no ser así, solamente me resta concluir que en estos días pasados la Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México giró un comunicado con respecto a la labor que se lleva a cabo en los módulos de los 66 diputados y diputadas del Congreso de la Ciudad de México y que limita el número de personas que pueden estar congregados en estos espacios, que es una extensión del Congreso de la Cuidad. Por lo cual cada diputado y diputada tiene el derecho de definir con respecto a su módulo si siguen las actividades o se suspenden. -----

Esto es de conocimiento, ya se giró la circular y obviamente cada una de las diputadas y diputados que integramos este Comité tiene conocimiento.-----

Proceda, diputada, por favor, al siguiente punto del orden del día.-----

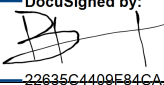
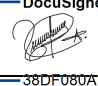
LA C. SECRETARIA.- Diputado Presidente, han quedado agotados los asuntos del orden del día. -----

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. -----

Siendo las 12 horas con 44 minutos del día 19 de marzo se declara concluida la 2ª sesión extraordinaria del Comité.-----

Gracias a todos por su asistencia, muy amables.-----

FIRMAN LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ATENCIÓN, QUEJAS CIUDADANAS Y ASUNTOS INTERINSTITUCIONALES, I LEGISLATURA, DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2021.

| COMITÉ DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS Y ASUNTOS INTERINSTITUCIONALES. | | | | |
|---|------------|---|----------|------------|
| DIPUTADA / DIPUTADO | CARGO | APROBADO | NEGATIVA | ABSTENCION |
| DIP. CARLOS HERNÁNDEZ MIRON | PRESIDENTE | DocuSigned by: CARLOS HERNANDEZ MIRON D3896C23DA6F482... | | |
| DIP. HÉCTOR BARRERA MARMOLEJO | SECRETARIO | DocuSigned by:  22635C4409F84CA... | | |
| DIP. GABRIELA QUIROGA ANGUIANO | INTEGRANTE | DocuSigned by: GABRIELA QUIROGA ANGUIANO EE4CC91A8BB94D4... | | |
| DIP. MARISELA ZÚÑIGA CERÓN | INTEGRANTE | DocuSigned by:  38DF080AD410493... | | |
| DIP. MARÍA GUADALUPE CHÁVEZ CONTRERAS | INTEGRANTE | DocuSigned by: MARIA GUADALUPE CHAVEZ CONTRERAS 2CF81BFB2F234E2... | | |

Congreso de la Ciudad de México

Comité de Atención, Orientación, Quejas Ciudadanas y
Asuntos Interinstitucionales

PRESIDENCIA



I LEGISLATURA

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

DS
[Signature]

DS
GQA

DS
[Signature]

DS
MGL

DS
CAM

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA



I LEGISLATURA

**Comité de Atención, Orientación y Quejas
Ciudadana y Asuntos Interinstitucionales**
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Virgilio Caballero

19 de marzo de 2020

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN.- Muy buenas tardes, compañeras y compañeros legisladores.

Nos hemos reunido a efecto de realizar la sesión extraordinaria del Comité de Atención, Orientación, Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales.

Le ruego a la diputada Gabriela Osorio pueda ayudarnos en la Secretaria y el primer punto de orden sería pasar lista de asistencia.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA GABRIELA OSORIO HERNÁNDEZ.- Por instrucciones del diputado Presidente, le comento que contamos con el quórum necesario para dar efecto a esta sesión.

Cumplida su instrucción.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Considerando que existe el quórum legal para llevar a cabo esta sesión, declaro abierta la segunda sesión ordinaria del Comité.

Solicito por favor, diputada, pueda darle lectura al orden del día.

DS

DS
GQA

DS

DS
MGL

DS
CHM

DS

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones del Presidente se procede a dar lectura al orden del día.

Orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.
- 2.- Lectura, consideración y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Consideración de la versión estenográfica de la reunión anterior.
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del informe semestral del Comité de Atención, Orientación, Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales, correspondiente al periodo comprendido entre el 1° de septiembre del 2019 al 29 de febrero del 2020.
- 6.- Lectura, discusión y aprobación del formato para la recepción de peticiones en el vínculo web de la página del Congreso de la Ciudad de México, estipulado en el artículo 306 fracción IX primer párrafo del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.
- 7.- Asuntos generales.
- 8.- Cierre de la sesión.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Está a consideración de ustedes el orden del día, ¿hay alguna intervención?

De no haber intervenciones le pido por favor, diputada Secretaria, consulte en votación económica si es de aprobarse el orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se somete a votación económica la aprobación del orden del día.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada.

Considerando que los puntos 1 y 2 fueron aprobados por tratarse del pase de lista y la aprobación del orden del día, proceda por favor, diputada, a desahogar los puntos número 3 y 4 en un solo acto, solicitando que toda vez que se hizo de su conocimiento con atención, se sirvan consultar en votación económica si es de dispensarse por economía parlamentaria la lectura del acta y la versión estenográfica de la sesión anterior.

DS


DS
GQA

DS


DS
MGL

DS
CHM

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia y por economía parlamentaria se somete en votación económica la aprobación de la dispensa de la lectura del acta y versión estenográfica de la sesión anterior.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Por unanimidad se aprueba, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Considerando que fue aprobada la dispensa de la lectura del acta y la versión estenográfica de la sesión anterior, está a consideración el acta y la versión estenográfica de la sesión anterior, ¿alguien tiene algún comentario?

Al no haber comentario le pido por favor, diputada, consulte en votación económica si se aprueba el acta y la versión estenográfica de la sesión anterior.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica, se consulta si es de aprobarse el acta y la versión estenográfica de la sesión anterior. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Por unanimidad se aprueba, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada.

Considerando que los puntos 3 y 4 fueron aprobados, proceda a desahogar el número 5, referente a la lectura, discusión y aprobación del informe semestral del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se somete en votación económica si es de aprobarse el informe semestral del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales, correspondientes al periodo comprendido entre el 1° de septiembre del 2019 al 29 de febrero del 2020. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Por unanimidad se aprueba, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Procedemos al desahogo del punto número 5 del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y aprobación del formato para la recepción de peticiones en el vínculo web de la página del

DS


DS
GQA

DS


DS
MGL

DS
CHM

Congreso de la Ciudad de México, estipulado en el artículo 306 fracción IX primer párrafo del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.

EL C. PRESIDENTE.- Muy bien. Pongo a consideración el formato para la recepción de peticiones en el vínculo web de la página del Congreso de la Ciudad de México con el objetivo de dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 306 fracción IX del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, a sabiendas del derecho de la ciudadanía de enviar petición referentes a las iniciativas legislativas que se presentan al Congreso de la Ciudad de México, tal y como lo establece el artículo 25 Constitucional en su inciso A) numeral 4, asimismo de generar peticiones al Congreso de la Ciudad de México a través de su página web, estando facultado el suscrito Comité para realizar el seguimiento de dichas peticiones.

No omito mencionar que se llevó a cabo una reunión técnica en las áreas operativas del Congreso de la Ciudad de México, el día 6 de marzo del 2020 en el salón Dos ubicado en Gante, con la asistencia de la representación de la Unidad de Transparencia del Congreso de la Ciudad de México, representación de la Comisión de Participación Ciudadana, representación de la Dirección de Innovación del Congreso de la Ciudad, una representación de la Comisión de Puntos Constitucionales, la Secretaría Técnica del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas, esto con el objetivo de presentar dichos formatos y que cumplieran con todas las características tanto operativas como de normatividad aplicable.

Por lo cual, con la certeza de que son operativos y cumplen con las características mandatadas por la norma que nos rige, pongo a consideración su aprobación en este Comité a las diputadas y diputados que lo integran.

Esto es también una continuación del tema abordado en la sesión pasada referente al derecho de la ciudadanía a presentar peticiones legislativas.

¿Alguna participación o comentario?

De no ser así, solicito por favor, diputada, proceda a consultar en votación económica la aprobación de los formatos para la optimización del vínculo en la página del Congreso y que pueda así cumplir ampliamente con el mandato del Reglamento.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se somete en votación económica si son de aprobarse los formatos para la optimización del vínculo en la página del Congreso.

DS


DS
GQA

DS


DS
MGL

DS
CAM

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Por unanimidad se aprueba, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada.

Proceda, por favor, al siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del orden del día es asuntos generales.

¿Alguna participación o comentario?

EL C. PRESIDENTE.- Solamente, diputadas, para mencionar que le agradezco a la diputada Gabriela Osorio ya que ella presentó la iniciativa de ley aprobado por el pleno en la fecha del 2 de abril del 2019 mediante la cual se otorga al suscrito Comité la facultad de recibir las propuestas ciudadanas de modificación a las iniciativas de ley presentadas ante el Congreso de la Ciudad de México. Sin embargo, me parece que no se ha dado la difusión necesaria, por lo cual el Comité al día de hoy ha recibido unas cuantas propuestas de modificación.

Aunado a lo antes expresado, propongo que se gire oficio a las y los diputados del Congreso de la Ciudad de México con el objetivo de que a través de los módulos legislativos se dé la difusión necesaria a fin de hacer saber a la ciudadanía su derecho de participación en las iniciativas de ley presentadas al Congreso de la Ciudad de México y asimismo hacer de su conocimiento que el Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas es el encargado de su recepción y tramitología.

Lo pongo a consideración.

Si existe algún comentario, alguna observación.

De no ser así, solamente me resta concluir que en estos días pasados la Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México giró un comunicado con respecto a la labor que se lleva a cabo en los módulos de los 66 diputados y diputadas del Congreso de la Ciudad de México y que limita el número de personas que pueden estar congregados en estos espacios, que es una extensión del Congreso de la Ciudad. Por lo cual cada diputado y diputada tiene el derecho de definir con respecto a su módulo si siguen las actividades o se suspenden.

Esto es de conocimiento, ya se giró la circular y obviamente cada una de las diputadas y diputados que integramos este Comité tiene conocimiento.

DS


DS
GQA

DS


DS
MGL

DS
CHM

Proceda, diputada, por favor, al siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Diputado Presidente, han quedado agotados los asuntos del orden del día.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias.

Siendo las 12 horas con 44 minutos del día 19 de marzo se declara concluida la 2ª sesión extraordinaria del Comité.

Gracias a todos por su asistencia, muy amables.



DS


DS
GQA

DS


DS
MGL

DS
CAM



Congreso de la Ciudad de México

Comité de Atención, Orientación, Quejas Ciudadanas y
Asuntos Interinstitucionales

I LEGISLATURA

PRESIDENCIA.

DS
CHM

DS
[Signature]

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29, APARTADO E, NUMERAL 1, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ARTÍCULO 92 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA, ARTÍCULOS 2, FRACCIÓN I Y 306 DEL REGLAMENTO AMBOS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL COMITÉ DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN, QUEJAS CIUDADANAS Y ASUNTOS INTERINSTITUCIONALES DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO APRUEBA EL PRESENTE ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS MEDIDAS Y CONDICIONES DE NEUTRALIDAD PARA CONTINUAR CON EL FUNCIONAMIENTO DE LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, PARA LAS PERSONAS DIPUTADAS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO; AL TENOR DE LOS SIGUIENTES:

DS
MGL

DS
GQA

CONSIDERANDOS

I.- QUE LOS ARTÍCULOS 90 Y 92 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO RECONOCEN AL COMITÉ DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN, QUEJAS CIUDADANAS Y ASUNTOS INTERINSTITUCIONALES COMO ÓRGANO AUXILIAR DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO DE ESTA I LEGISLATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

II.- QUE EL ARTÍCULO 306 FRACCIÓN V, DEL REGLAMENTO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, FACULTA A ESTE COMITÉ COMO ÓRGANO DE DIRECCIÓN DE LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS.

III.- QUE EL ACUERDO CCMX/II/JUCOPO/13/2018 EMITIDO POR LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA EL 10 DE OCTUBRE DE 2018, ASÍ COMO EL ADDENDUM DEL 29 DE OCTUBRE DEL MISMO AÑO, DETERMINAN LA APROBACIÓN DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS 66 MÓDULOS LEGISLATIVOS DE ATENCIÓN ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS CORRESPONDIENTES A LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA.

IV.- QUE EL ARTÍCULO 134, PÁRRAFOS PRIMERO, SÉPTIMO Y OCTAVO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, MANDATA QUE LOS RECURSOS ECONÓMICOS DE QUE DISPONGAN LA FEDERACIÓN, LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE ADMINISTRARÁN CON EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, TRANSPARENCIA Y HONRADEZ PARA SATISFACER LOS OBJETIVOS A LOS QUE ESTÉN DESTINADOS.



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Comité de Atención, Orientación, Quejas Ciudadanas y
Asuntos Interinstitucionales

PRESIDENCIA.

V.- QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 27, APARTADO D, NUMERAL 1 Y 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SON CAUSALES DE NULIDAD EN MATERIA ELECTORAL EL EMPLEO DE PROGRAMAS GUBERNAMENTALES O ACCIONES INSTITUCIONALES EXTRAORDINARIAS, ASÍ COMO EL DESVÍO DE RECURSOS PÚBLICOS CON FINES ELECTORALES.

VI.- QUE DE CONFORMIDAD CON EL MARCO JURIDICO ESTABLECIDO POR LA LEY PROCESAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE ESTABLECE LOS CRITERIOS EN LA MATERIA, COBRANDO ESPECIAL RELEVANCIA EN SU ARTÍCULO 116, FRACCIÓN I, II, III Y IV.

VII.- QUE DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ACUERDO IECM-ACU-CG-026-21 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS MEDIDAS DE NEUTRALIDAD QUE DEBERÁN OBSERVAR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS, ASÍ COMO LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN PARA QUIENES ASISTAN A EVENTOS PÚBLICOS, CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, EN SU NUMERAL 40, MEDIANTE EL QUE SE ESTABLECEN LAS MEDIDAS DE NEUTRALIDAD A EFECTO DE PRESERVAR EL EJERCICIO AUTENTICO Y EFECTIVO EN CONDICIONES DE LIBERTAD E IGUALDAD, ASÍ COMO DE GARANTIZAR LOS PRINCIPIOS DE EQUIDAD E IMPARCIALIDAD EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021.

VIII.- QUE CON LA FINALIDAD DE DOTAR DE CERTEZA A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA FIGURA DE LA REELECCIÓN EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO APROBÓ MEDIANTE EL ACUERDO IECM/ACU-CG110/2020, DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2020, LOS LINEAMIENTOS PARA LA POSTULACIÓN DE DIPUTACIONES, ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS, QUE CONTIENEN LAS REGLAS PARA PROVEER QUE ESTA FIGURA DE REELECCIÓN SE EJERZA CON CLARIDAD Y CON APEGO A LOS PRINCIPIOS DE LA FUNCIÓN ELECTORAL.

IX.- QUE DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 7, FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO ES OBLIGACIÓN DE LAS PERSONAS DIPUTADAS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MATENER UN VINCULO DIRECTO CON LA CIUDADANIA A TRAVÉS DE UN MÓDULO LEGISLATIVO DE ATENCIÓN Y QUEJAS CIUDADANA EN EL DISTRITO O CIRCUNSCRIPCIÓN PARA EL QUE HAYA SIDO ELECTO.

X.- QUE EL ACUERDO POR EL QUE ESTABLECEN LOS CRITERIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS MÓDULOS LEGISLATIVOS DE ATENCIÓN ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS, A CARGO DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL

DS

CHM

DS

CHM

DS

MGLL

DS

GQA



Congreso de la Ciudad de México

Comité de Atención, Orientación, Quejas Ciudadanas y
Asuntos Interinstitucionales

I LEGISLATURA

PRESIDENCIA.

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO I LEGISLATURA, DETERMINA LAS NORMAS DE OBSERVANCIA OBLIGATORIA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS MÓDULOS LEGISLATIVOS.

XI. QUE CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LOS PRINCIPIOS DE EQUIDAD E IMPARCIALIDAD EN EL FUNCIONAMIENTO DE LOS MÓDULOS LEGISLATIVOS, CON MOTIVO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, EL COMITÉ DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN, QUEJAS CIUDADANAS Y ASUNTOS INTERINSTITUCIONALES DE LA I LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, TIENE A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

ACUERDO DEL COMITÉ DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN, QUEJAS CIUDADANAS Y ASUNTOS INTERINSTITUCIONALES POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS MEDIDAS Y CONDICIONES DE NEUTRALIDAD PARA CONTINUAR CON EL FUNCIONAMIENTO DE LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, PARA LAS PERSONAS DIPUTADAS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

PRIMERO.- QUEDA PROHIBIDA LA UTILIZACIÓN DE LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA DE LAS DIPUTADAS O DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE CARÁCTER PROSELITISTA.

SEGUNDO.- LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA DE LAS PERSONAS LEGISLADORAS QUE SE REGISTRARON PARA LA REELECCIÓN DEL CARGO EN ESTE PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021 O AL PROCESO ORDINARIO FEDERAL 2021, PERMANECERÁN CERRADOS EN LOS DÍAS QUE LAS PERSONAS LEGISLADORAS DESIGNEN PARA REALIZAR SUS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DEL VOTO EN SU CALIDAD DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS, ESTO PARA EVITAR CUALQUIER UTILIZACIÓN INDEBIDA DEL ESPACIO O ALGÚN SESGO EN LA PERCEPCIÓN DE LA CIUDADANÍA ACERCA DEL USO DE RECURSOS PÚBLICOS.

LAS PERSONAS DIPUTADAS DEBERÁN DIRIGIR UN OFICIO A LA PRESIDENCIA DEL COMITÉ DE ATENCIÓN ORIENTACIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS DONDE SEÑALEN LOS DÍAS EN LOS QUE SU MÓDULO PERMANECERÁ EN FUNCIONES.

TERCERO.- EL MOBILIARIO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO NO PODRÁ EN NINGÚN MOMENTO SER SUSTRÁIDO PARA ACTIVIDADES FUERA DE LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA Y LAS PERSONAS LEGISLADORAS Y EL PERSONAL A SU CARGO DEBERÁN ABSTENERSE DE UTILIZAR EL MOBILIARIO E INSUMOS DESTINADOS POR EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE

DS
CHM

DS

DS
MGLL

DS
GQA



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Comité de Atención, Orientación, Quejas Ciudadanas y
Asuntos Interinstitucionales

PRESIDENCIA.

LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA PARA CUALQUIER ACTIVIDAD CON FINES ELECTORALES.

CUARTO.- LAS PERSONAS LEGISLADORAS QUE HAYAN SOLICITADO LICENCIA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2020-2021 Ó EN EL PROCESO ORDINARIO FEDERAL 2020-2021, DEBEN RETIRAR SUS NOMBRES DE LAS FACHADAS DE LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN DE MANERA INMEDIATA Y SERÁN SUSTITUIDOS POR LOS NOMBRES DEL DIPUTADO SUPLENTE EN FUNCIONES. ASÍ MISMO DEBERÁ HACERSE LA SUSTITUCIÓN EN LA PAPELERÍA OFICIAL CORRESPONDIENTE A LAS GESTIONES CIUDADANAS. EN ADICIÓN DEBERÁN RETIRAR DE SUS RESPECTIVOS DISTRITOS TODAS LAS BARDAS Y LONAS QUE PUBLICITAN SUS NOMBRES COMO TITULARES DEL MÓDULO DE ATENCIÓN, QUEDANDO ÚNICAMENTE LA DIRECCIÓN Y DATOS DE CONTACTO.

LAS PERSONAS LEGISLADORAS QUE NO HAYAN SOLICITADO LICENCIA Y PARTICIPAN EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2020-2021 Ó EN EL PROCESO ORDINARIO FEDERAL 2020-2021, DEBEN RETIRAR SUS NOMBRES DE LAS FACHADAS DE LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN DE MANERA INMEDIATA Y QUEDANDO ÚNICAMENTE EL NOMBRE DEL DISTRITO. EN ADICIÓN DEBERÁN RETIRAR DE LOS RESPECTIVOS DISTRITOS QUE REPRESENTAN TODAS LAS BARDAS Y LONAS QUE PUBLICITAN SUS NOMBRES COMO TITULARES DEL MÓDULO DE ATENCIÓN, QUEDANDO ÚNICAMENTE LA DIRECCIÓN Y DATOS DE CONTACTO.

QUINTO.- LAS PERSONAS LEGISLADORAS SUPLENTE QUE HAYAN TOMADO PROTESTA Y SE ENCUENTREN ACTUALMENTE EN FUNCIONES COMO DIPUTADAS QUE SEAN PARTE DE LAS FÓRMULAS ELECTORALES DEBERÁN ABSTENERSE DE PUBLICITAR SU NOMBRE EN LAS FACHADAS DE LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN, BARDAS Y LONAS DE PROMOCIÓN DE MÓDULO DE ATENCIÓN RESPECTIVO, SE PODRÁ ÚNICAMENTE PUBLICITAR LA DIRECCIÓN DEL MÓDULO DATOS DE CONTACTO Y EL DISTRITO CORRESPONDIENTE.

SEXTO.- EN EL CASO DE LAS PERSONAS DIPUTADAS CUYO SUPLENTE NO HAYA TOMADO PROTESTA, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL MÓDULO DE ATENCIÓN SE ESTARÁ A LO DISPUESTO POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

SÉPTIMO. - LO NO PREVISTO EN EL PRESENTE ACUERDO O CUALQUIER INTERPRETACIÓN AL MISMO SERÁ RESUELTA POR EL EL COMITÉ DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN, QUEJAS CIUDADANAS Y ASUNTOS INTERINSTITUCIONALES DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

DS

CHM

DS

Quintero

DS

MGL

DS

GQA



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Comité de Atención, Orientación, Quejas Ciudadanas y
Asuntos Interinstitucionales

PRESIDENCIA.

TRANSITORIOS

PRIMERO. EL PRESENTE ACUERDO ENTRA EN VIGOR DEL DÍA 4 DE ABRIL DE 2021 AL DÍA 7 DE JUNIO DE 2021, ABARCANDO EL PERIODO QUE COMPRENDE EL INICIO DE CAMPAÑAS ELECTORALES HASTA CULMINADO EL DÍA DE LAS ELECCIONES.

SEGUNDO. NOTIFÍQUESE A LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA, PARA QUE SE HAGA DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO Y PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR.

TERCERO. COMUNÍQUESE A LAS PERSONAS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR.

CUARTO. PUBLÍQUESE EN LA GACETA PARLAMENTARIA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN LAS REDES SOCIALES DEL CONGRESO PARA SU MAYOR DIFUSIÓN.

DADO EN EL COMITÉ DE ATENCIÓN, ORIENTACIÓN, QUEJAS CIUDADANAS Y ASUNTOS INTERINSTITUCIONALES DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS 31 DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2021.

DS

CHM

DS

CHM

DS

MGL

DS

GQA



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Comité de Atención, Orientación, Quejas Ciudadanas y
Asuntos Interinstitucionales

PRESIDENCIA

DS

DS
GQA

DS

DS
MGL

DS
CHM

ASUNTOS GENERALES.